

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1087-D-FLCH-19

Lima, 29 de octubre de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08013-FLCH-2019 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **FRANZ JESÚS PORTUGAL BERNEDO**.

CONSIDERANDO:

Que el Lic. **FRANZ JESÚS PORTUGAL BERNEDO**, con código N.º 05481A, Profesor Asociado a T.P., del Departamento Académico de Comunicación Social, comunica que ha sido invitado como ponente al 23º Congreso Mundial WFSF 2019 “Usos de los Futuros” a realizarse en la Universidad Autónoma de México, por lo que solicita licencia con goce de haber del 9 al 13 de setiembre de 2019;

Que mediante Oficio N.º 133-DACS-FLCH-2019 el director del Departamento Académico de Comunicación Social, considera favorable el permiso solicitado;

Que mediante Informe N.º 057-FLCH-DA-UP-2019 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2019; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al Lic. **FRANZ JESÚS PORTUGAL BERNEDO**, con código N.º 05481A, Profesor Asociado a T.P., del Departamento Académico de Comunicación Social, para participar como ponente en el 23º Congreso Mundial WFSF 2019 “Usos de los Futuros” llevado a cabo en la Universidad Autónoma de México, del 9 al 13 de setiembre de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANO ACADÉMICO



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/can.